

*DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos
Reprográficos Asociación Civil
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2013*

MEMORIA

CADRA - Centro de Administración de Derechos Reprográficos, Asociación Civil, es la asociación de gestión colectiva de autores y editores de libros y otras publicaciones que representa y defiende colectivamente sus derechos de propiedad intelectual de carácter patrimonial.

Tiene como funciones principales:

a) Autorizar la reproducción reprográfica de obras protegidas por el Derecho de Autor, en forma parcial y bajo remuneración.

b) Recaudar y distribuir los derechos económicos generados por las autorizaciones concedidas.

c) Ejercer todo tipo de acciones legales en defensa de los derechos de propiedad intelectual de los socios, combatiendo la piratería y la reproducción ilegal.

d) Llevar adelante acciones de formación, asistencia y promoción de autores y editores, y realizar campañas de difusión sobre los principios e importancia del Derecho de Autor.

En este ejercicio se han realizado muchas actividades, entre las que se merecen destacar:

- El otorgamiento de licencias continuó siendo uno de los principales ejes de la gestión, realizándose 70 (setenta) nuevas licencias en relación al ejercicio anterior; ascendiendo así a un total de 529 (quinientas veintinueve) autorizaciones de reproducción parcial bajo remuneración al cierre del presente ejercicio.*
- Del total actual de licencias, 432 (cuatrocientas treinta y dos) corresponden a Centros Comerciales de Copiado.*
- Se continuó con el licenciamiento en las Provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Chaco, Corrientes y Mendoza. Asimismo en la Ciudad de Buenos Aires, en el conurbano y en la zonas bonaerenses de Azul, Tandil, Olavarría, Miramar, Mar del Plata, La Plata y Junín.*
- Se comenzó a gestionar en la ciudad de Bahía Blanca, otorgando nuevas autorizaciones de reproducción.*

*DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos
Reprográficos Asociación Civil
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2013*

MEMORIA (Continuación)

- *Se celebraron nuevos convenios con la Universidad Nacional de José C. Paz y con la Universidad Nacional de Avellaneda.*
- *Asimismo, continúan con autorizaciones de reproducción parcial las siguientes Universidades Nacionales: de Buenos Aires, del Centro, Tecnológica, de General Sarmiento, de Luján, de Quilmes, de Lanús, de Tres de Febrero, de Rosario, de Lomas de Zamora y de Moreno.*
- *Respecto a las Universidades Privadas continúan con licencias: la de la Cuenca del Plata, la de San Andrés, Di Tella, Austral, Pontificia Católica Argentina, Museo Social Argentino, de Flores, de la Marina Mercante, del Centro Educativo Latinoamericano, Argentina de la Empresa, Abierta Interamericana, Católica de Salta y la del Salvador (sede Pilar).*
- *Se realizó una nueva licencia de autorización de reproducción parcial con el centro de copiado que se encuentra en la Facultad de Teología de la Universidad Católica Argentina.*
- *Se autorizaron a CEDRO –Sociedad de Gestión Colectiva de España- tres licencias específicas con la Universitat Obertá de Catalunya.*
- *Se renovaron las licencias con los centros comerciales de copiado ubicados en la sede del CBC de la UBA de Martínez y de Avellaneda, así como también la licencia con la FUBA (Federación Universitaria de Buenos Aires) en su sede de Montes de Oca. También se renovaron los convenios con los centros comerciales de copiado de las Facultades de Derecho, de Ciencias Económicas y de Ciencias Veterinarias de la UBA y de la FUBA.*
- *Asimismo se renovaron las licencias de la Universidad Tecnológica Nacional de Paraná, de la Atlántica de Mar del Plata y de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES).*

*DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos
Reprográficos Asociación Civil
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2013*

MEMORIA (Continuación)

- *Se mantienen las licencias con la Biblioteca del Congreso de la Nación, la Biblioteca Nacional, la de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, la de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, la del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, la de la Biblioteca Salud de la Universidad Nacional de Rosario, la de la Biblioteca Silenciosa de la Facultad de Derecho de la UBA, la de la Biblioteca de la Fundación de Medicina y la de la Biblioteca Nacional de los Maestros.*
- *Se mantiene la autorización otorgada al Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT).*
- *Se renovaron las licencias específicas (digitales) con el Instituto “English Services” y con la Universidad Nacional Virtual de Quilmes.*
- *Se renovó, ampliándose, la licencia específica con la Universidad Austral aplicada a los alumnos de la Maestría de Propiedad Intelectual y de los Postgrados de Derecho que se dictan en dicha Universidad.*
- *Se licenció al Instituto “Computer and Language School” (C.L.S.) y al Instituto “Academic Center of Education” (A.C.E.).*
- *Se renovaron las siguientes licencias: Colegio “Santa Rosa”, Liceo Franco-Argentino “Jean Mermoz”, Escuela de Artes Visuales “Malharro”, Instituto “Paulo VI” de Mar del Plata, Colegio “St’ Catherine’s Moorlands School” en sus dos sedes de Belgrano y de Pilar, Instituto “Pinos de Anchorena”, Instituto “Buenos Aires School of Education” (B.A.S.E), e Instituto “Modern Academic System” (M.A.S.).*
- *Se publicó regularmente un boletín electrónico donde se difunden las acciones más relevantes realizadas por la asociación y eventos de interés para nuestros socios.*
- *CADRA comenzó a interactuar en las redes sociales a través de la apertura de*

DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos
Reprográficos Asociación Civil
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2013

MEMORIA (Continuación)

cuentas en Twitter y Facebook a fin de poder –en forma paulatina- incrementar la comunicación e información de la labor que se lleva a cabo en la asociación, así como la difusión de lo que se estima pertinente de los socios y/o entidades afines al sector del libro o a ellos.

- *Se realizaron en forma continua acciones de formación, difusión y concientización sobre la importancia del Derecho de Autor, el respeto y el apoyo al libro y a sus titulares.*
- *Se participó como todos los años en el dictado de clases en los Cursos intensivos de postgrado (Actualización en Derecho de Autor y Derechos Conexos. Teoría, práctica y jurisprudencia) llevados a cabo en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, entre los días 9 y 26 de julio de 2012.*
- *Respecto a las cuestiones jurídicas, contamos con representación judicial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ciudades del conurbano bonaerense, La Plata, Mar del Plata, Tandil, Azul y Olavarría. También en las provincias de Córdoba, Mendoza, Santa Fe, Chaco, Corrientes y Entre Ríos, previendo extendernos en breve a la ciudad de Bahía Blanca y a las provincias de Salta, Tucumán y La Pampa.*
- *Se han realizado numerosas intimaciones por carta documento a aquellos locales en los que se advirtió que se realizaban reproducciones ilegales de libros. En aquellos casos en que no respondieron favorablemente a la intimación cursada, se solicitó judicialmente una medida de prueba anticipada para constatar la existencia de reproducciones de libros realizadas sin autorización del titular de los derechos o de CADRA.*
- *Se iniciaron 30 (treinta) medidas de prueba anticipada, realizándose 16 constataciones judiciales y celebrándose, en 6 (seis) de los casos, contratos de licencia de reproducción.*

MEMORIA (Continuación)

- Se efectuaron 3 (tres) denuncias penales ante los Juzgados de Instrucción Criminal luego de detectar que a través de correos electrónicos o espacios virtuales, se ofrecía la venta de reproducciones ilegales de libros completos.
- Se iniciaron 6 (seis) acciones judiciales por cobro de pesos a los titulares de los comercios que no cumplieron con el pago de las obligaciones de los contratos de licencias.
- Se llevaron adelante acciones antipiratería solicitando la baja en la web de obras protegidas por el derecho de autor de nuestros asociados, que fueron subidas sin la pertinente autorización, logrando eliminar los enlaces que las contenían.
- Asimismo, se ofreció asesoría técnico-legal a nuestros asociados (autores y editores) para la defensa y/o tutela de los derechos de autor.
- Se efectuaron dos (2) denuncias penales por piratería que tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 –Secretaría 6- (Causa 4061/12) y ante el N° 7 –Secretaría 14- (Causa 14752/12) por los miles de libros “piratas” incautados en los procedimientos realizados.
- En el marco de la 38ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires que se desarrolló en el Centro de Exposiciones de “La Rural”, CADRA participó con un Stand en las “Jornadas Profesionales” del 16 al 19 de abril de 2012, brindando asesoramiento técnico-legal sobre el derecho de autor y difundiendo la gestión que realiza la asociación en pos de la tutela de los derechos de autores y editores.
- Asimismo, se organizó el día 26/4/12, la “X Jornada de Derecho de Autor en el Mundo Editorial”, que tuvo lugar en la mencionada Feria Internacional. La misma contó con el apoyo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Federación Internacional de Derechos Reprográficos (IFRRO) y de la Fundación “El Libro”, así como con el auspicio del Grupo Argentino de la Association Littéraire Artistique Internationale Argentina (Grupo Argentino ALAI).

DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2013

MEMORIA (Continuación)

La jornada, coincidiendo con el décimo año de creación de la entidad, fue inaugurada por: el Presidente de CADRA, el Sr. Carlos Alberto Pazos, el Dr. Alejandro Vaccaro (Presidente de la Sociedad Argentina de Escritores –SADE- y miembro de la Comisión Directiva de CADRA), el Sr. Isaac Rubinzal (Presidente de la Cámara Argentina del Libro – CAL-), el Sr. Héctor Di Marco (Presidente de la Cámara de Publicaciones – CAP-) y el Sr. Gustavo Canevaro (Presidente de la Fundación “El Libro”).

En ella expusieron, los doctores. Pablo Palazzi, Federico Villalba Díaz, Federico Vibes y Oscar Finkelberg, también las escritoras Claudia Piñeiro y María Esher Vazquez, el escritor Marcelo Birmajer y el editor Octavio Kulesz. Asimismo, fueron moderadores de los distintos paneles, el Dr. Gerardo Filippelli, la Dra. Mónica Boretto y el editor Jaime Rodríguez.

- *Se realizó la XI Asamblea Anual Ordinaria con fecha 25/07/12 dónde se aprobó el Balance General y se aprobó distribuir entre los socios, en base al Reglamento de Distribución de Derechos Reprográficos, la suma de \$ 647,377,43.- (seiscientos cuarenta y siete mil trescientos setenta y siete pesos con cuarenta y tres centavos).*
- *Se firmó un convenio de colaboración con la “Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes”(AATI), a fin de poder establecer lazos de mutua colaboración, acordando el interés de las partes en la protección eficaz de los derechos de traductores e intérpretes (autores).*
- *Se asociaron 110 (cientos diez) nuevos autores y 17 (diecisiete) nuevos editores otorgando mandato a CADRA a fin de tutelar sus derechos de reproducción, sumando un total de 1016 (mil dieciséis) autores y de 189 (ciento ochenta y nueve) editores.*
- *La situación económica financiera sigue deparando dificultades ya que los gastos imprescindibles para el desarrollo de CADRA no tienen otra fuente de financiamiento que los recursos legítimos que la entidad pudiera obtener de la concesión de licencias.*

MEMORIA (Continuación)

Este escollo, a pesar de que la recaudación aumentó en la suma de \$ 484.413,39 (cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos trece pesos con treinta y nueve centavos), no ha sido superado

- *Entre los días 22 y 25 de octubre del 2012, tuvo lugar el Congreso de IFRRO (Organización Internacional que nuclea a todas las Sociedades de Gestión de Derechos Reprográficos del mundo) resultando ser un evento por demás extraordinario, ya que fue la primera vez que se realizó en Sudamérica. El mismo, se realizó en Argentina coincidiendo con el décimo aniversario de CADRA. Si bien fue un gran esfuerzo por el trabajo que conllevó, significó un gran respaldo para nuestra gestión y para nuestro país por parte del concierto internacional de sociedades de gestión colectiva del sector del libro. Participaron alrededor de 220 participantes de 59 países de todos los continentes.*
- *Se firmó un convenio tipo B con la sociedad de gestión de Corea (KORRA -Korea Reproduction and Trasmision Rights Association) y un convenio tipo A con la de Irlanda (ICLA –The Irish Copyright Licensing Agency LTD.), a fin de que representen a los autores y editores argentinos en sus respectivos países, así como, se representarán a sus asociados en Argentina.*
- *La sociedad de gestión colectiva estadounidense (Copyright Clearance Center –CCC-) a través del su programa “International Advancement Program”, estableció como prioridad colaborar con dos sociedades de gestión colectiva del Cono Sur, una en desarrollo, CADRA, y otra de reciente creación, la sociedad filipina FILCOLS. Para ello realizó un aporte destinado al fortalecimiento de nuestra sociedad en la gestión que desarrolla. Inicialmente, la atención se centró en promover correctamente la imagen institucional mediante la elaboración de folletería, general y particular (centros comerciales de copiado, universidades, bibliotecas y empresas), para procurar la sensibilización respetando el derecho de autor, mediante las correspondientes licencias parciales de reproducción bajo remuneración.*

DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2013

MEMORIA (Continuación)

- También con los recursos técnicos y financieros de CCC fueron grabadas entrevistas a autoridades de CADRA para contar con mayores herramientas de difusión y con un sitio web más dinámico, obrando en la página www.cadra.org.ar el audio de las mismas.
- Además, se realizó una capacitación en Buenos Aires por parte del Director de CCC, el Sr. Stephen Garfield (Sector Account Management), a los gestores de licencias de CADRA, a fin de poder comenzar a otorgar autorizaciones de reproducción parcial en el sector empresarial.
- Asimismo por parte de CCC, se realizó la contratación de un estudio de mercado con la empresa “CICMAS STRATEGY GROUP S.A.”, para obtener información fidedigna sobre la utilización de material protegido por el derecho de autor en las empresas argentinas o extranjeras radicadas en nuestro país. El informe estará concluido a fines de este mes.

Agradecemos muy especialmente a quienes con su esfuerzo, experiencia y capacidad han logrado que se cumplan tan satisfactoriamente todos y cada uno de los objetivos, confiando en que podrán cumplir de la misma forma con los futuros pasos.

En Buenos Aires, a los 25 días del mes de junio de 2013.

Carlos A. Pazos

Presidente

José Miguel Onaindia

Secretario